

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR: D. Juan Marqués Arbona

REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover.

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (BALEARES)

Sección Literaria

LA HOMBRÁ DEL "TIO LIÓN,"

Decir *Tío Lión* en el pueblo de Malpinar era decir cuanto había que decir en tocante á tozudez, voluntad, cabezonearía y terquedad. Como á *Tío Lión* se le pusiera en el peñote de la cabeza que blanco, blanco tenía que ser por encima de todos; y cuidadito con él, que más de una vez había demostrado que donde posaba el puño barbecho al canto. Y no porque Marcial no mereciera casarse con su hija, sino porque...; bueno, él sabía por qué, aunque no acertaba á expresarlo; pero es lo cierto que un día en plena tierra dijo á cuantos quisieron oírle:

—Repito que Marcial no se lleva mi hija si no es haciendo una *hombrá* muy grande. Una *hombrá* que nos deje estupefuntos ó estupe... ¡estuperrayos! que tales terminachos no los masculla bien más que el secretario del Concejo.

—¿Y qué *hombrá* será esa?—se atrevió á preguntar uno de los mozos.

—Bien claro lo dije. Ha de ser una *hombrá*.

—Habrás que echarse á temblar; que Marcial también es de los que hocican y se llevan todo por delante.

—Pues será que Dios lo quiere. Y no se hable más.

**

Súpolo Marcial, y sin aguardar á más, porque tenía ley á la novia, dióse á buscar en su cerebro de peña una *hombrá* que lo enalteciera. Recordó cuantas fechorías de mozos célebres le habían contado; pero todas las rechazó, pareciéndole triviales; ¡y cuidado que las había de órdago! El quería más, más, mucho más. ¡Gran Dios!, ¿qué haría él que sonase?

Un día, rabioso y desesperado, después de haberse dado de puñadas y manotazos en la mollera, cual si quisiera arrancar las ideas como el mineral de las minas, fué á casa de *Tío Lión*.

—Aquí estoy yo—dijo al entrar.

—Ya lo veo—respondió *Tío Lión*.—¿Qué viento te trae?

—El de la *hombrá*.

—Habla, hombre, que ya te escucho.

—Pues la *hombrá* que voy á hacer es la mayor de cuantas se me han ocurrido; la peor de todas.

—Dí cuál es, que ya me tienes impaciente.

—Pues despreciarle á usted la hija y no mirarla á la cara hasta que usted vaya á mi casa á pedírmelo de rodillas.

Rió *Tío Lión* estrepitosamente. Confundióse Marcial ante aque'la inesperada risotada, y por salir del atolladero preguntó:

—¿De qué se ríe usted?

—Me río de que eso no es una *hombrá*, sino una barbaridad. ¿Es eso lo único que se te ha ocurrido en tantos días?

—Como ocurrírseme, se me han ocurrido muchas cosas.

—Vamos á ver, dilas. Puede que alguna merezca la pena.

—Se me ha ocurrido derribar la torre de la iglesia.

—¡Atíza!

—Quemar el pueblo.

—¡Arrea!

—Envenenar el río para que revienten las bestias.

—Eso no lo hagas; porque si revientan todas las bestias, reventarás tú también.

Rió Marcial la bárbara salida; rió hin-

LA GUERRA EUROPEA



Los servios esperan la partida para la revancha

chando los carrillos como si fuesen pellejos de vino, abriendo la boca hasta casi desquiciarla; porque él era así para reír, sobre todo cuando oía cosas de tanta gracia como la que acababa de soltar *Tío Lión*.

—Mire usted, *Tío Lión*—añadió Marcial, después que terminó de reír.—Lo mejor será que me dé usted la hija por buenas; porque puestos á malas, mal para usted, que es tan bruto como yo. Mal para mí, que soy tan bruto como usted. Mal para su hija y mal para todos.

—Pues no te la llevarás como no sea haciendo una *hombrá*.

—Pero ¿qué *hombrá* quiere usted?

—Una muy grande, que pensé hace tiempo.

—¿Cuál es?

—Que me pidas la chica por carta; por carta de tu puño y letra.

—Usted está de broma. Lo uno, que no sé escribir, y lo otro, que, acostumbrado como estoy al azadón, no encontraría el manguillo de la pluma entre las maromas de los dedos.

—Pues no siendo así, ó se casa con otro que entienda de letras, ó se queda moza. Ya lo sabes.

**

Que *Tío Lión* era capaz de obrar según decía, pruébalo el hecho de que Marcial se avistó con el maestro para que le metiese las letras en la mollera, aunque fuese á golpes de zapapico. Varias veces, mientras duró el rudo aprendizaje, *Tío Lión* y Marcial se cruzaron en el camino.

—¿Qué tal es la escritura, Marcial?

—*Tío Lión*, es más fácil arar que escribir.

—Pues escriben muchos.

—¿Que escriben...? ¿No será que aran el papel?

**

Al cabo de cuatro meses de no pisar tabernas ni juegos de bolos, presentóse triunfante Marcial en casa de *Tío Lión*. Entrególe una plana formidable, tremenda, casi una sábana. Quedóse *Tío Lión* mirando la obra un buen espacio de tiempo, al cabo del cual exclamó:

—El papel es la tierra, los renglones los surcos, y las palabras las semillas, que al escribir se van enterrando. Ahora

enséñame las flores y los frutos de las plantas que brotaron.

—¿Qué quiere usted decir?

—Que me leas la carta.

—¿Pero usted no sabe leer? ¿Usted no ha sido capaz de esa *hombrá*?

—Yo fui capaz de todas las *hombrás* que tú pudieras hacer y aún de algunas más; pero el hombre que entrase en mi casa para llevarse mi hija, había de ser, por lo menos, más que yo; para ser igual, ó más pequeño, bien se estaba la hija al lado del padre.

Marcial leyó á trompicones, pero leyó. Tanto la novia como *Tío Lión* no sabían si reír ó llorar, viendo como el bárbaro Marcial descifraba aquel enredijo de rayas como rodrigones y de curvas como hoces. Y cuando, al finalizar la lectura, el *Tío Lión* lo abrazó, tenía en los ojos dos soberbios lagrimones de triunfo y de ternura.

—Pará *hombrá* la mía—dijo *Tío Lión*, que te obligué á saber leer y escribir. Aquí tienes á mi hija. Lo que más quiero en el mundo, en pago de tu hazaña. Yo te la doy; le Iglesia te la entregará.

Sonreía la novia, y Marcial saboreaba el triunfo, como cuando, después de un año de labor penosa, la cosecha se presentaba espléndida.

Y es lo que decía el secretario del Concejo, comentando el suceso:

—*Tío Lión*, á lo bruto á lo bruto, en su tozudez, ha dado una lección á los sabios, á los moralistas, á los filósofos y á los pedagogos, que permiten que los hombres se casen como los animales, sin más luz que guíe sus pasos en la vida que la estúpida del instinto.

EMILIO MÉNDEZ DE LA TORRE

LOS PASTORES

—Madre: por la senda umbría donde las lechuzas cantan, oigo gentes que se acercan á los muros de la casa. Oigo el ruido de unos pasos que resuenan en las calvas de las rocas gigantinas y estremecen la cañada.

—No hagas caso, pobre niña, que ese ruido que escucharas

son pastores que se alejan de la paz de la montaña.

**

—¿Y adonde van, madrecita, si está la noche que espanta, sin luna, sin luz de estrellas que les diga por donde andan? ¿Adonde van si en los riscos no hay siquiera una cabaña para reponer sus fuerzas si hallan dura la jornada?

—Son muy fuertes los pastores y por eso no se cansan aunque se vayan muy lejos de la paz de la montaña.

**

—¿Y no volverán, mi madre, luego que la luz del alba bese los pinos risueños de las cimas solitarias? ¿No volverán los pastores, que alegres cantando pasan, á perfumar estos montes con las notas de sus flautas? —¡Que han de volver, hija mía! los pastores cuando bajan á la ciudad, ¡no se acuerdan de la paz de la montaña!

**

—Sí, volverán, madrecita; vendrán junto á nuestra casa con sus henchidos zurrónes y sus ovejuelas blancas. Volverán porque el más bello dióme su formal palabra de amarme toda la vida... y me pidió que le amara. —¡Pobre niña! ¿Y no temiste ver deshecha tu esperanza cuando huyeran los pastores de la paz de la montaña?

**

—No, mi madre. No temía ni temo. Vendrán mañana... Dios no querrá que no tornen á esas cimas solitarias. Volverán... y será cierto todo cuanto me jurara aquel doncel tan hermoso que lloró cuando me hablaba. —No le esperes ¡pobre niña! Cuando á las ciudades bajan los pastores ¡no se acuerdan de la paz de la montaña!...

JAIME FERRER Y OLIVER.

NUEVO SISTEMA TRIBUTARIO

VII

No, no debe ser considerado defectuoso el sistema que, entre todos los que pudieron adoptarse para recaudar el impuesto de consumos, fué el que estableció siempre entre los contribuyentes mayor equidad. No es él el causante, conforme llevo explicado, del encarecimiento de las subsistencias; por él contribuyen proporcionalmente con sus medios de vida todos los vecinos; él es el que menos excepciones, menos parcialidades permite, pues que obliga á tributar á todo el mundo, á todo el que «consume», ¡hasta á los perros! como decía el anciano señor Mora; con él, satisfecho casi por modo insensible, se evitan al proletario á quien hubiera sido imposible ahorrar, con el de reparto, la cuota trimestral, molestias, humillaciones y perjuicios mayores, con el para los demás vecinos poco grato espectáculo de los embargos; y debido á él se han visto libres de doble tributación todos aquellos de nuestros paisanos emigrados, que de tributar fuera de aquí, en los puntos donde se hallan establecidos, no pudieron evadirse.

Si defectos tiene, convéngase desde luego en que son éstos menos en número y de un relieve bastante menor que los que ofrecen los otros sistemas que, para recaudar el mismo impuesto, señala la Ley. Y lo prueba, aún prescindiendo de toda otra demostración, esto último que acabo de decir, porque ¿es justo que haya de contribuir á las cargas públicas de una población el que de los servicios á que con ellas se atiende, de las utilidades que con ella se obtienen, no participa? ¿Y lo es, por otra parte, que el forastero que en una población temporalmente reside, y por lo mismo de toda clase de servicios públicos en ésta disfruta, deje de contribuir al sostenimiento de los mismos, como los demás vecinos, con su parte proporcional? Pues el sistema de la administración municipal es el mejor medio para eliminar á los primeros y para obligar á éstos.

Los fondos del común, esos que en todos los años pasados desde 1887 sirvieron para dotar á nuestra ciudad de tantas mejoras que la dieron renombre y proporcionaron al vecindario envidiable bienestar; esos fondos, digo, con el dinero de todos se formaron gracias al sistema en cuestión. Pero de todos los que en Sóller residieron «tan sólo», temporal ó permanentemente, sin que fueran molestados los ausentes ni pudieran sustraerse de la justa obligación los presentes, aún aquellos que seguramente con el del reparto hubiéranse declarado insolventes y sus pequeñas cuotas ido á engrosar la suma de las odiosas partidas fallidas de marras, de que tanto en aquellos tiempos se habló. Recuérdese al gran número de *carrileros*, por ejemplo, como eran llamados los obreros que en busca de trabajo vinieron con sus familias cuando la construcción de la línea del ferrocarril; en algunos centenares de personas aumentó en pocas semanas nuestra población, y entre nosotros residieron largo tiempo muchas de estas familias, algunas de las cuales se han quedado definitivamente aquí. Todos estos braceros con sus familias, que ya desde el primer día de su llegada empezaron á tributar, no hubieran contribuido ni en un céntimo á las cargas del Municipio el primer año aun cuando hubieran sido incluidos ya de seguida en el padrón, porque hasta el próximo reparto no se les hubiera señalado la cuota que les correspondiera satisfacer; y luego, al marcharse, las cuotas no pagadas hubieran sido pérdidas seguras, pues que de ellas los fondos municipales nada absolutamente hubieran podido aprovechar. Y sin embargo, esos braceros, en Sóller temporalmente domiciliados durante un par de años, se sirvieron como todos los demás vecinos de esta ciudad del alumbrado público, de la instrucción para sus hijos, del médico municipal en los casos de enfermedad, y de los festejos populares participaron cuando los hubo, y en los lavaderos de la ciudad limpiaron sus ropas, y hasta en el cementerio encontraron, los que murieron, cristiana sepultura... ¿No hubiera sido la mayor de las injusticias el no contribuir en nada á las cargas públicas después de disfrutar de las utilidades que por medio de ellas se esfuerza el Municipio en mantener?

Dígase lo que se quiera, el sistema de la administración municipal para recaudar el impuesto de consumos, á pesar de sus imperfecciones resulta ser todavía el más justo y el más ventajoso para la generalidad, tanto, que opino yo que á no venir obligados por la Ley de 12 de Junio de 1911 á la supresión del tal impuesto, ese mismo sistema, en los pueblos que reúnen condiciones para ello, debiera subsistir. Y es Sóller uno de tantos. Pero... lo he dicho y repetido ya: los tiempos cambian y las circunstancias varían, por lo que otro remedio no nos queda á los que queremos seguir la evolución que dejarnos llevar de la corriente y cambiar, y variar, también. Otro tiempo fué dicho sistema fuente caudalosa de ingresos que no sólo nivelaron el anual presupuesto de la ciudad sino que con el *superavit* llenaron las

arcas municipales, asegurando una posición desahogada á nuestra antes apuradísima Administración; luego, el Ayuntamiento, quizás como ahora deseo de popularidad, suprimió el impuesto sobre el trigo y sus harinas con el fin de halagar á la clase proletaria abaratándola el pan, y este fué el primero y uno de los mayores desaciertos, en mi concepto, por cuanto disminuyó considerablemente la recaudación sin que por ello quedaran ni aun relativamente beneficiadas las clases á quienes se había querido aligerar ó favorecer. Desde entonces muchos otros desaciertos han seguido á aquél, y á ellos también ha podido agregarse una falta de celo incomprensible en los administradores al comparar el que ultimamente hemos visto desplegar con el que nació del entusiasmo primitivo en aquellos concejales de 1887, que por evitar el contrabando hasta constituíanse en vigilantes «personales» de los matuteros lo mismo que de los empleados de consumos que hubieran podido esos sobornar. Por todo lo cual la recaudación ha venido á menos, habiendo llegado al extremo de haberse convertido el primitivo *superavit* en un *déficit* alarmante, que hizo pensar á los concejales de la coalición, de los cuales, en el Consistorio, fué el Sr. Ozonas el porta-voz, en substituir no la forma tributaria del impuesto, sino este impuesto por otro de reparto basado sobre las utilidades de los vecinos, mucho antes, cinco años por lo menos, de que por efecto de la Ley de 12 de Junio de 1911 hubiera de quedar suprimido totalmente aquél.

¿Y qué significa ó en qué consiste el impuesto nuevo de reparto á base de utilidades que en el Consistorio últimamente se discutió? Pues sencillamente que todos los vecinos, en relación con sus rentas, con sus haberes, con las utilidades que tengan, deben contribuir; y como esto representa un reparto y este reparto una clasificación, los concejales mauristas que, por lo visto, no tienen mucha confianza en la equidad de la tal clasificación sabiendo de antemano que carece de datos precisos quien deba hacerla, al cambio se opusieron con tenacidad; y como al votar contaron con la mayoría, quedó acordado que continuara recaudándose por el antiguo sistema el mismo impuesto en el año próximo, que era lo que, por la época en que nos hallábamos, urgía verdaderamente resolver. ¿Hicieron bien ó mal en oponerse al cambio de tributación esos concejales, á pesar del *déficit* con que se saldó el año último el presupuesto municipal, aprovechando de la circunstancia de no haberse termi-

nado todavía el plazo que señala á los municipios para la supresión del impuesto de consumos la mencionada Ley?

Lo examinaré, Dios mediante, en mi próximo artículo.

J. Joaquín Arboleda

Crónica Local

La solemnísimas oración de cuarenta horas en honor de la Inmaculada, que le dedicó la Asociación de Hijas de María de esta ciudad, terminó, según dijimos en nuestra edición anterior, el domingo último. De los tres días fué éste el principal, pues que todas las funciones religiosas que se celebraron con motivo de dicha festividad vieron concurrir espléndidas y vistieron gran esplendor. La comunión general, por la mañana, lo estuvo sobre todo, pues que á ella asistieron sin duda alguna la mayor parte, casi todas las jóvenes de que la Archicofradía se compone; y en la misa mayor también se llenó el templo parroquial de bote en bote.

La música de capilla cantó la delicada composición del P. Miralles, de los SS. CC., alternando con el pueblo que respondía con la de *Angelis*, de Perosi, y después del Evangelio el elocuente predicador Rvdo. P. Bartolomé Caldentey, teatino, demostró con admirable claridad y brillante estilo que sólo las Hijas de María, por serlo, por copiar las virtudes de su excelsa Madre, causan la admiración aún de los enemigos de la Iglesia Católica con su paciencia, con su abnegación, con su caridad, con su valor heroico. Por la noche predicó también el mencionado orador, y al despedirse, como terminación de los Ejercicios espirituales que precedieron á la fiesta, aconsejó á las Hijas de María que en sus tribulaciones, en sus apuros, en sus peligros, antes de tomar una resolución extrema miraran siempre al cielo.

Por la solemnidad de los mencionados cultos, por el buen gusto en los adornos, y de un modo especial en los de la capilla de la Virgen María, y, en una palabra, por la suntuosidad de esta fiesta, merecen plácemes mil las Asociadas que la

costearon y cuantos, secundándolas, al esplendor de la misma han contribuido.

El Ayudante Militar de Marina del Distrito, por medio de anuncio que se ha publicado en los sitios de costumbre, hace saber que se halla depositado en la Capitanía del puerto, un bocoy lleno de vino, de 1'17 de largo por 0'90 de diámetro, llevando escrito en una tapa «Inalienable serie E», y en la otra una inscripción incompleta que en la parte legible dice «Sté. Fse. de Futs Transports et Futailles Ed. Genetier Dir Quai de la Rapée».

El que pueda acreditar es su dueño, deberá presentarse en la Ayudantía de este Distrito marítimo dentro del plazo de un mes, pues transcurrido dicho tiempo se entregará á la persona que lo halló.

El domingo último tomó posesión del cargo de Vicario *in capite* de la iglesia del Molinar é hizo la entrada solemne en dicho suburbio, nuestro estimado colaborador y amigo D. Antonio Pons Pastor, cesando con este motivo en el cargo de coadjutor de la parroquia de la Soledad.

Dámosle la más cordial enhorabuena y le deseamos acierto en el desempeño de ésta su nueva y más espinosa misión.

Por circular con que hemos sido obsequiados, nos enteramos de que el Gobierno de Italia acordó en 20 de Junio próximo pasado la creación en Pollensa de una Agencia consular de la mencionada nación.

Y por R. O. de 3 del próximo pasado Agosto fué nombrado titular de la misma nuestro antiguo y muy querido amigo el Director-Gerente del «Banco de Pollensa», D. Luis Capllonch, á quien por la señalada distinción de que ha sido objeto felicitamos de todo corazón.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre un anuncio del «cupón positivo» que publicamos en otro lugar del presente número.

Según parece, por ahí se han ido propagando noticias falsas acerca de la situación financiera de dicha sociedad, y además se han inventado multitud de patrañas acerca de las cuales conviene advertir al público para que quien las oiga no haga de ellas ningún caso. Podemos



EL HONOR NICOLAS PONS DEYA

falleció el día 29 del corriente, á las tres de la tarde,

A LA EDAD DE 86 AÑOS

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(E. P. D.)

Sus atribulados hermana y hermanos políticos, sobrinos y sobrinas políticos, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir al Santo Rosario, que se rezará en la casa mortuoria á las seis y media de esta noche, y seguidamente á la conducción del cadáver al cementerio, lo mismo que al funeral que se celebrará el próximo lunes, á las nueve, en la iglesia parroquial, por lo que recibirán especial favor.

Sóller 30 de Septiembre de 1916.

afirmar que no sólo la situación económica de esa entidad es inmejorable, sino que además reina el mejor orden en cuanto al cambio de cupones, siendo normales todas las operaciones que ella realiza.

Nos place hacerlo así constar en honor de la verdad y para que sepan nuestros lectores interesados á que se han de atener.

Nuestra isla ha sido también estos días teatro de operaciones de esta tremebunda guerra que, despiadada y bárbaramente, azota á Europa. Cinco barcos han sido echados á pique frente á nuestras costas por submarinos de los imperios centrales durante la presente semana.

El primero fué el barco italiano *Gariibaldi*, de 2000 toneladas, con cargamento de carbón; sus tripulantes llegaron todos sanos y salvos á Santa Ponsa.

Le siguió en la desventura el vapor inglés *Charterhouse*, de 5000 toneladas, que procedía de Tolón y se dirigía á Gibraltar en donde debía cargar de carbón para conducirlo al Canadá. Este vapor estaba armado de un cañón y disparó diez cañonazos contra el submarino. Catorce de los tripulantes llegaron á *San Telm* (Andraitx).

Otro de los vapores torpedeados fué el *Bufford* cuya tripulación compuesta de 23 hombres llegó á Bañalbufar. Dicho barco pertenecía á la matrícula de Bergen y se dirigía con cargamento de carbón con destino á Génova.

El vapor italiano *Vega* fué otro de los buques torpedeados. Había salido el día 21 del corriente del puerto de Génova y se dirigía al mar del Norte. Los 36 tripulantes de que estaba dotado llegaron á Andraitx sin otra novedad.

Finalmente el miércoles, frente á nuestro puerto, fué echado á pique el barco inglés *Rallus*.

He aquí como nos da cuenta de ello nuestro corresponsal en esta barriada marítima:

Sobre las 10:50 de la noche del miércoles entró en este puerto un bote con trece tripulantes, atracando frente á la Comandancia de Marina.

Interrogóseles al instante y manifestaron ser naufragos de un vapor inglés torpedeado frente á estas costas.

Dicho bote venía convoyado por dos embarcaciones, una perteneciente á la Compañía Arrendataria y la falúa de los carabineros de mar.

Inmediatamente acudió el Contra-maestre, Sr. Vidal, quien dió las oportunas órdenes para que los naufragos se cobijasen de momento en la Comandancia, mientras tanto se avisaba á la fonda conocida vulgarmente por «Ca'n Xambó» para que les preparasen comida, pues manifestaron no haber comido desde por la mañana.

Interrogóse al capitán quien manifestó que otro bote con doce naufragos, pertenecientes al mismo buque, venía también en demanda de auxilio hacia este puerto.

Avisóse en seguida á D. Francisco Vicens, Alcalde pedáneo de esta barriada, quien salió con prontitud asombrosa con su falucho motor en busca del bote de referencia, encontrándolo á unas tres millas de distancia.

Mientras tanto, tomábase en la Comandancia declaración al capitán y demás oficiales, quienes manifestaron pertenecer al buque torpedeado *Rallus*, de la matrícula de Corch, cuyo desplazamiento es de 1.500 toneladas, y llevaba 25 hombres de tripulación.

Que mandaba el buque el capitán J. G. Mackenzie. Procedía de Glasgow y dirigíase á Livorno (Italia) con cargamento de carbón.

Que el citado buque era de reciente

construcción y fué botado al agua hace unos once meses, siendo esta la sexta travesía que hacía de Glasgow á Livorno.

Que iba armado con dos cañones.

Que su tripulación estaba formada por ingleses, griegos, dos españoles y un chino.

Y que tuvo lugar el torpedeamiento en la siguiente forma:

A las 11 de la mañana, hallándose á unas 50 millas de la costa, un submarino austriaco le disparó el cañonazo de aviso á unas dos millas y media de distancia. Paró el vapor la marcha, y como no vió acercarse ningún buque, emprendióla de nuevo, y entonces el submarino le disparó el segundo cañonazo que hizo blanco en la proa del buque destrozándosela en parte.

Entonces arriaron los botes, acomodándose en dos de ellos los 25 tripulantes que afortunadamente llegaron á este puerto sanos y salvos.

Cuando estuvieron algo alejados del buque se le acercó el submarino disparándole varios cañonazos por babor y otros varios por estribor, y como el buque tardaba en sumergirse le disparó un torpedo con lo que se hundió el buque de seguida.

Todas estas operaciones calcularon los infortunados marinos duraron una media hora ó muy poco más.

Manifestaron también que, á su presencia, el mismo submarino, que no llevaba ni nombre ni inicial, echó á pique otros dos vapores y un velero.

Debido al viento favorable, que duró tres horas próximamente, pudieron adelantar mucho camino por medio de las velas que llevaban.

Encamináronse luego á la fonda del señor Deyá (antigua Casa Xambó) donde se les sirvió abundante cena, durante la cual el señor Vicens les repartió cigarros puros.

Este señor hospedó en su casa al capitán y demás oficiales, obligándoles á aceptar su propia cama, á lo que se negaban ellos delicadamente, si bien ante la insistencia del Sr. Vicens aceptaron al fin.

Los restantes naufragos fueron alojados en la fonda mencionada.

Hasta hora avanzada de la madrugada algunos pescadores estuvieron observando estas costas por si se veía seña alguna de otros botes.

En el tren de las cuatro de la tarde llegó el Vice-Cónsul de Inglaterra en Palma, quien dió las gracias á las Autoridades en nombre de la nación que representa, y de una manera muy especial al señor Vicens, las que hizo extensivas á todo el vecindario por las sinceras pruebas de afecto que exteriorizó hacía los naufragos.

El jueves por la mañana, ante el altar de la Virgen del Rosario, en nuestra iglesia parroquial, se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio la distinguida señorita Margarita Trias Colom y el joven comerciante D. Jaime Busquets Estados.

Vino á esta ciudad para asistir á la boda y bendijo la unión el Rvdo. don Juan Mascaró de Manacor, apadrinándola por parte del novio el Rvdo. don Jaime Borrás y el tío paterno de aquél, D. Jaime Busquets, y por la de la novia el Dr. D. José Pastor y el tío de aquélla, D. José Colom. Actuaron de testigos: por parte del contrayente los señores D. Jaime Morell y D. Francisco Crespí, y por la de la contrayente los señores D. Guillermo Bernat y D. Pedro Antonio Alcover.

La capilla mencionada estaba profusamente iluminada.

Durante la ceremonia religiosa arrancó al órgano gratas armonías el reve-

rendo D. Miguel Rosselló, y terminada, los jóvenes desposados é invitados asistentes á la misma se dirigieron á casa del novio, donde por el señor Vidal, dueño del hotel «La Marina», les fué servido espléndido desayuno.

Poco después salió la gentil pareja en automovil, en viaje de novios, para el predio *L' Hospitelet*, propiedad del señor Busquets, donde pasarán la luna de miel, que les deseamos sea eterna.

La Compañía «Ferrocaril de Sóller» ha hecho público que á partir de mañana día 1.º de Octubre regirá el horario de invierno en el servicio de los trenes de esta línea. He aquí las horas de las salidas que se alteran:

El tren que sale de Palma para Sóller á las 3 de la tarde, saldrá á las 2, 35 y el que sale de Sóller para Palma á las seis, saldrá á las cinco, «excepto los domingos y días festivos que retrasará su salida hasta las 5,30.

El tren que sale de Sóller para Palma en los días festivos á la 1,30, lo efectuará á la 1,15, ambos trenes en combinación con los viajes de la sección Sóller al Puerto.

Lo que publicamos para conocimiento del público.

Con el fin de evitar el sonsonete—digámoslo así—de repetir en todos los números y casi con las mismas palabras la reseña de las funciones cinematográficas, en adelante la suprimiremos mientras no haya algo extraordinario que invite á hacerla, y anunciaremos sólo las funciones que se proyecte celebrar, con objeto de favorecer á ambas empresas ya que ellas favorecen á su vez el establecimiento tipográfico donde el SOLLER se imprime. Amor con amor se paga.

En otro lugar, pues, del presente número, y lo mismo en las demás ediciones que se hagan de este periódico, encontrarán nuestros lectores en sección de «Espectáculos» el programa detallado de las funciones que para la semana próxima se hayan organizado.

Ante el altar de la Virgen del Pilar, en la iglesia parroquial de San Jaime, de Palma, el jueves por la mañana se unieron en matrimonio la simpática señorita Esperanza Mayol Mayol y el distinguido joven D. Domingo Rullán Vives.

Fuó el celebrante, que bendijo la unión, nuestro muy querido paisano y amigo D. Bernardo Oliver Deyá, Cura-cónomo de la mencionada parroquia, y fueron testigos por parte del novio los industriales amigos de éste D. José Bauzá Lull y D. Alberto Gomila Sansó, y por parte de la novia su hermano el joven comerciante D. Pedro Antonio.

La señorita Mayol, vestía elegante traje negro con manto blanco.

Terminada la religiosa ceremonia dirigiéronse los noveles desposados é invitados asistentes al acto á la quinta que posee en el alegre y pintoresco caserío del Terreno la hermana de la contrayente, donde se les sirvió exquisito *lunch*.

Deseámos á la gentil pareja eterna dicha.

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo D. Miguel Rosselló Pbro., organista y director de la capilla parroquial, fué obsequiado por la banda «Lira Sollerense» por medio de brillante serenata. De nueve á once tocó la música, bajo la acertada dirección de D. Miguel Oliver, escogidas piezas de su repertorio, algunas de ellas nuevas, y por la precisión y ajuste con que fueron ejecutadas tributó al director y músicos plácemes el obsequiado y el numeroso público que escuchaba calurosos aplausos.

Correspondió el Sr. Rosselló al obsequio, sirviéndose á los músicos y demás asistentes pastas, licores y cigarros.

Sabemos que mañana, en el primer tren, debe salir para Palma la brigada de la sección local de la «Cruz Roja» con objeto de tomar parte en la revista general de las demás brigadas de dicha benéfica institución que hay creadas en Mallorca. Una vez terminada dicha revista verificarán un paseo militar hasta la carretera de Andraitx, y regresará la de esta ciudad en el tren de las 9:10 noche.

Como consecuencia de los torpedeamientos de estos días, los pescadores de esta zona marítima han encontrado en el mar, bastante lejos de la costa, infinidad de maderos, de salva-vidas con los nombres de sus respectivos buques, y otros accesorios á ellos pertenecientes, como bocoyes, algunos de ellos llenos de vino, etc.

Sección Necrológica

A las tres de la tarde de ayer, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, bajó al sepulcro el respetable anciano honor Nicolás Pons y Deyá, después de haber sufrido con paciencia cristiana la penosa enfermedad que ha venido á cortar el hilo de su existencia.

Ha muerto á los 86 años de edad, habiendo alcanzado una longevidad poco común.

Vivió consagrado á las faenas agrícolas, en las cuales era muy entendido.

Consecuente con sus arraigadas creencias religiosas, fué un cristiano práctico ejerciendo la caridad, siendo en más de una ocasión el paño de lágrimas de familias necesitadas.

La muerte ha sido muy sentida entre la familia y las numerosas personas que se honraron con su amistad.

Al caer de la tarde, como reza el anuncio mortuario que ínsertamos en otro lugar, se rezará el Santo Rosario, y acto seguido será conducido su cadáver al Cementerio; y el próximo lunes se celebrarán en la parroquia, á las nueve, solemnes honras fúnebres.

Pedimos al Dios de las misericordias el premio de los Justos para el finado y, para los que le han sobrevivido el bálsamo de la resignación cristiana, único lenitivo que puede cicatrizar la profunda herida abierta en su corazón.

ESPECTÁCULOS

Defensora Sollerense

Proyecciones.—Esta noche á las 8 y media:

- 1.ª Gijetta y los alpinistas.
- 2.ª Nelly Broch—2 partes (Única proyección).
- 3.ª El misterio de Zudora—9.º y 10.º episodios, 4 partes.

Mañana á las 4 y media y á las 8 y media.

- 1.ª Gijetta alpinista.
- 2.ª Pathé periódico, 388—Natural, gran éxito
- 3.ª Cogidos en el parque—Keystone de gran risa.
- 4.ª El Misterio de Zudora—9.º y 10.º episodios, 4 partes.

Cinema-Victoria

Proyecciones.—Mañana á las 4 y media y á las 8 y tres cuartos:

- 1.ª Gaumont actualidades—estreno.
- 2.ª La Venganza de Julieta—estreno, de arte cómico, marca Trans-atlántic.
- 3.ª Agata busca marido—estreno, Keystone de risa estupenda.
- 4.ª Barcelona y sus misterios—4 partes.
- 5.ª Charlot conserje—Keystone, estreno.

El Jueves próximo habrá también función, cuyo programa se desconoce todavía.

EL CONTRABANDO EN MALLORCA

No vamos a discutir teológicamente la cuestión teórica del contrabando ni menos a defender los monopolios instituidos por el Estado. Nuestra labor va a reducirse al comentario de lo que acontece en Mallorca con respecto a este particular.

¡La cuestión del contrabando! No; no es cuestión. Es escándalo, es dejadez de las autoridades, es tolerancia, lo que se quiera llamar... Pero, eso, poco nos importa ahora. La Arrendataria tiene sus empleados; el Estado sus aduaneros... Procúrese que cumplan con su deber.

A nosotros lo que nos interesa, lo que no podemos dejar sin una anotación, es el espectáculo inmoral que el contrabandismo está dando en esta isla. Últimamente ha visto la opinión pública mallorquina que los únicos que prosperaban y se hacían millonarios, los únicos que se imponían con su audacia, eran los contrabandistas.

El cuadro es tan bochornoso que parece que se está diciendo al joven ciudadano que se dispone a desenvolver su actividad para crearse una posición. ¿Quieres ser algo? ¿Quieres imponerte sobre tus paisanos, sobre tus compañeros? Hazte contrabandista. ¿Quieres medrar? ¿Quieres ser una palanca electoral? ¿Quieres tener bajo tus pies a los jefes políticos? Hazte contrabandista. ¿Quieres realizar un buen casamiento? ¿Quieres tener automóviles? ¿Quieres pasear infantas, jefes de gobierno, títulos y grandes funcionarios? ¿Quieres codearte con la nobleza rancia? ¿Quieres que marqueses y condes te hagan rendir? ¿Quieres tener amistad interesada con los ministros? ¿Quieres tener subyugadas a potentes entidades de crédito y compañías comerciales? Hazte contrabandista.

Hazte contrabandista. Tal es, por lo que nos enseña el espectáculo actual, la única solución que se presenta a la juventud que aspira. Y ello es vergonzoso en alto grado, pues demuestra que aquí se ha perdido por completo la noción moral de la ciudadanía.

En Mallorca es indudable la existencia de una extensa organización contrabandista, potente, rica e influyente cerca de los políticos, que tiene delegados y cómplices en todas las poblaciones, los cuales delegados y cómplices a menudo son conocidos por el vecindario y señalados con el dedo.

Las condiciones especialísimas en que se efectúa este negocio, han hecho que los contrabandistas conocieran por necesidad cuantos escondrijos existen en nuestras costas y montes. No es raro, pues que, presumiéndose que los subma-

rinios alemanes y austriacos que merodean por estos alrededores y echan a pique tantas embarcaciones se surten de combustible y acaso de víveres en fustas costas, se sospecha que sean los contrabandistas los proveedores de las tripulaciones de los submarinos, ya que son ellos, los contrabandistas, los únicos que se encuentran en condiciones de efectuar tal aprovisionamiento.

Hubiere de ello lo que hubiere, lo cierto es que el contrabandismo nos está desprestigiando desde todos los aspectos. Y aun es probable que nos ocasione disgustos serios. Un amigo mío me recordaba estos últimos días que el contrabando trajo a Mallorca la devastadora epidemia de cólera de mediados del siglo pasado. ¡Ojalá no nos traiga ahora desastres de otro cariz!

JUAN ESTELRICH.

OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO

Crónica Balear

Palma

Las carreras ciclistas celebradas el domingo dieron este resultado:

Nacional.—Primer, Roig; segundo, Manchón, y tercero, Soum.

La carrera de resistencia la ganó Manchón.

El Gobernador civil de la provincia recibió un telegrama del diputado a Cortes por Mallorca, señor Rosselló, dándole cuenta de que se ha concedido un donativo de mil pesetas al «Ateneo Científico de Mahón».

Se ha recibido la noticia de que el nuevo obispo de Mallorca, doctor Domènech, saldrá de Valencia para Palma el día 12 de octubre próximo y llegará el día siguiente, haciendo su entrada oficial el domingo, día 15. Después de la ceremonia marchará a Alcoy.

Acompañarán al nuevo obispo el canónigo doctor de Valencia, doctor Vila, y el gentil-hombre don Domingo Mascarós.

Un millonario residente en esta capital—según telegrama que publicó *El Día Gráfico* de Barcelona—ha ofrecido concurso pecuario a la Junta de tranvías eléctricos para extender la línea a los caseríos de Molinar, Vileta, Son Serra, Son Rapiña, Son Sordina, Son Españolet y Génova.

Se ha encargado el proyecto y el presupuesto correspondiente al ingeniero don Pedro Garau.

Se tributan unánimemente grandes elogios a dicha personalidad por su directa intervención en la importante mejora.

El Gobernador civil de esta provincia, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 55 de la ley de 29 de Agosto de 1882, ha convocado a la Excm. Diputación provincial

para el día 2 de Octubre próximo a las doce horas del mismo, en el salón de sesiones de su palacio, con el fin de que proceda a la celebración de las correspondientes al segundo período semestral.

Concedida la autorización para la inauguración del ferrocarril de Santanyi, en el ramal de Palma a Luchmayor, se activan los trabajos para emprender el primer viaje.

Según noticias, el miércoles 4 del próximo octubre se hará el viaje oficial, para la admisión de la línea, al que asistirá el Gobernador civil y los ingenieros.

De resultar sin inconveniente, el día siguiente, el jueves, se inaugurará el servicio público.

El Director general de Correos ha dispuesto el establecimiento de una oficina ambulante de correos de Palma a La Puebla.

Con esta disposición queda por hoy completado el servicio de ambulancia de correos a los trenes de cada uno de los ramales de Manacor, Felanitx y La Puebla, cuyo servicio tiene también establecido el tren de Sóller en dos expediciones diarias.

La mejora resulta de verdadera utilidad, siendo de desear que se aumente el personal a fin de que los pueblos de los tres ramales citados puedan disfrutar de dos expediciones como las disfruta Sóller.

La Compañía de Tranvías Eléctricos, ha dispuesto que desde el lunes próximo empiece el servicio de circunvalación a Palma.

Continuamente circularán en uno y otro sentido por todo el interior de Palma y Ensanche, tres coches eléctricos desde las primeras horas de la mañana hasta las once noche, y hasta terminar las funciones de teatro una vez inauguradas las temporadas oficiales.

El precio del billete para toda la circunvalación, ó sea desde el punto en que se tome el coche dando toda la vuelta, hasta llegar al mismo punto de partida, será de diez céntimos.

Felanitx

Si mala fué la anterior feria de esta ciudad, peor podemos decir que resultó la del domingo último, por la escasa concurrencia, no solo de compradores sino también de vendedores. Seguramente éstos, persuadidos de la escasez de recursos que reina en todas partes, habrán creído menos gravoso para ellos quedarse en casa que hacer un viaje más ó menos costoso, completamente improductivo.

Ha terminado ya la vendimia, operación que tanto animaba en otros tiempos, por muchos días, nuestros campos completamente alfombrados de pámpanos y frutos, matizados de mil colores; apenas si ha durado ogaño una semana; y menos mal que la calidad de las uvas ha sido inmejorable, pudiendo asegurar obtendremos vinos de calidad.

El precio del almendrón continúa mejorando, aunque lentamente.

En este mercado se pagó el sábado a razón de 92'50 pesetas los 42'37 kilos.

Desde el miércoles último está autorizada en esta ciudad la matanza de cerdos con destino al consumo público.

La autorización la han aprovechado enseguida los cortantes de nuestra plaza mayor, que diariamente sirven a sus parroquianos la carne de cerdo fresca al precio de 80 céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

Buñola

Se ha visto muy animada este año la fiesta cívico-religiosa dedicada al patrón del pueblo, el apóstol San Mateo, si bien el no haberse organizado tren extraordinario descendente a las once ó a las doce de la noche, hizo que buen número de familias desistiera de su propósito de ir.

Los festejos fueron amenizados por la banda de música de la Misericordia, que dirige el señor Moyá, cuyos músicos fueron alojados en las casas del pueblo.

En la fiesta religiosa ofició el Ecnómo Rdo. señor Saggese, pronunciando un elocuente y brillante sermón el nuevo vicario de Esporlas, Rdo] don Antonio Rosselló.

El día de la fiesta por la noche, invitado por el Ayuntamiento vino el Gobernador civil, señor Alonso Martínez. Le acompañaron los diputados provinciales don Bernardo Amer y don José Feliu, el alcalde de Palma don Nicolás Alemany, don Luis Pascual, don Antonio Poa y otras distinguidas personas.

En el domicilio del Secretario de dicho Ayuntamiento, don Pedro Muntaner, los invitados fueron obsequiados con un suculento banquete.

En la plaza (más espaciosa ahora con motivo de haberse derribado el edificio del Ayuntamiento) hubo baile, música y fuegos artificiales hasta más de las doce.

Las carreras de cintas se vieron muy concurridas.

Menorca

De el «Boletín del Ateneo Científico» de Mahón son las siguientes líneas:

«Hemos tenido el gusto de visitar las excavaciones que en terrenos de Biniet, de este término municipal, se están verificando por cuenta del Estado, bajo la dirección de los ateneístas señor D. Antonio Vives Escudero, de la Real Academia de la Historia, y del señor D. Francisco Hernández Sanz, Director de la «Revista», comisionados al efecto por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

En dos meses de trabajos han sido descubiertos numerosos restos de habitaciones primitivas. En ellas se han encontrado varios efectos, sobre todo de cerámica, y algunas, aunque pocas, monedas.

La «Revista» se ocupará oportunamente de estos interesantes descubrimientos».

Folleto del SOLLER -15-

LOS CANDELEROS DE PLATA

tura momentos después notó que sus ojos se nublaban, perdió el conocimiento y cayó en tierra como cuerpo muerto cae.

Sin duda lo tenía decretado así la justicia divina: porque ni la humana pensaba en Bayona volver a ocuparse del robo del candelero, ni lo que el aprendiz del hojalatero dijo a éste era más que una equivocada interpretación de las palabras: «¡Hoy mismo dormirá en la cárcel!» que oyó a un alguacil sin saber a quien se referían, ni acudiendo la miserable a casa de Ourogue hubiera tenido que huir, porque mientras ella se encaminaba a los montes por el valle de la Trinidad, el viejo pescador, a ruegos de Socorro, la buscaba en su abandonado albergue llevándola provisiones y la promesa de entregarla para su sostenimiento todo lo que produjese el bote recién construido en el Panjón.

—¿S? habrá tragado la tierra a esa condenada?—exclamaban las familias de los pescadores, echando de menos a la

señora Decorosa; pero el primer día de mercado se supo por un aldeano que la habían encontrado casi yerta en el camino antiguo y que ya ocupaba un hoyo en el camposanto de Baredo.

Al cabo de dos años, el abad de Vilar devolvió al convento el candelero robado, con un papel que decía: «Recibido de un penitente bajo secreto de confesión». Con este motivo la novia de Mourello, cuya alma hermosísima era como el sándalo, que llena de aroma al cuchillo que le hiere, tomó a su cargo rehabilitar la memoria de la que tan mal la había querido, consiguiendo generalizar la opinión de que, puesto que la señora Decorosa había fallecido dos años antes en una aldea cercana y puesto que en un pueblo cercano acababa de restituir el candelero un penitente, era un acto de justicia no achacar el robo a la difunta.

El calafate de marras, deseando sin duda que donde una persona se levantaba otra cayese, mientras en la playa de la Palma metía estopa en las junturas del casco de una lancha, sostenía conversación con las mujeres que componían las redes ó hacían *crochet* y con los hombres que colocaban los cordeles

y anzuelos de sus aparejos de pesca en las banastillas.

—Desde hoy,—decía,—no se puede hablar mal de la muerta.

—Ni de nadie, porque está visto que es muy fácil equivocarse.

—Eso conforme y según. Todos creímos que Socorro era la ladrona.

—Y todos nos equivocamos.

—Y ahora resulta que es un penitente cuya modestia no le permite decir su nombre.

—Ni hace falta. ¿Podrá evitar que lo sepa Dios que le ha de juzgar?

—Claro que no. Pero vuelvo a lo que iba diciendo. Desde el momento en que no se puede hablar mal de la señora Decorosa, tampoco se puede hablar bien de Cosme.

—Ya quisieras tú valer la mitad de lo que él vale.

—Yo no he abandonado a la mi abuela como si fuera un perro.

—Como que la tu abuela tuvo el talento de irse al otro barrio antes de que tú nacieras, para no conocerte. Además, de Cosme nunca ha habido nada que decir.

—¿A qué váis a volveros atrás, poniendo como un trapo a la abuela?

—Nadie se vuelve atrás ni nadie embrolla el asunto más que tú. Que la señora Decorosa no robara el candelero, ¿qué tiene que ver con que diera ó no diera motivo a Cosme para hacer lo que ha hecho?

—Nunca hay motivo para dejar a los padres morir de hambre.

—Eso es una verdad como un templo; pero también puede ser verdad que Cosme se haya ido contra todo su gusto.

—¡Puede! ¡puede!... lo mismo es posible todo lo contrario.

Una silba general contestó al calafate, que cerró el pico y siguió metiendo estopa en las junturas de la quilla de una lancha.

Al cabo de otros dos años volvió Mourello a Bayona, después de haber pasado cuatro sirviendo en barco de rey; y Socorro, que tenía mil quejas que darle y mil cuentas que pedirle, porque ni se despidió de ella al marchar ni le había escrito una sola vez en tanto tiempo, se las compuso de manera que antes de formular el primer cargo se encontró estrechamente abrazada, envuelta en una mirada de fuego, de amor y de ale-

(Continuará)

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 5 de Septiembre

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde accidental D. Antonio Forteza y á ella asistieron los señores concejales D. Juan Puig, D. Antonio Colom, D. Francisco Enseñat, D. Pedro A. Alcover, D. Damián Ozonas, D. Ramón Coll, D. Miguel Colom, don Andrés Rullán y D. Juan Vicens.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de varias solicitudes promovidas por diferentes vecinos de la localidad en súplica de permiso para verificar obras particulares. Fueron concedidos.

Previa la lectura de las respectivas cuentas y facturas se acordó satisfacer: á D. José Llull 17'87 pesetas por jornales empleados en pintar persianas de la primera nave de matanza del nuevo matadero; á D. Bernardo Castañer 122'57 pesetas por forrajes suministrados para manutención de los caballos del Ayuntamiento; á D. Juan March 23'30 por objetos de su tienda suministrados al Ayuntamiento; á D. José Alomar, arquitecto, 500 ptas. á cuenta de los honorarios devengados por la formación del proyecto de ensanche del cementerio católico y dirección de las obras.

Se dió lectura á una certificación expedida por D. José Alomar, arquitecto director de las obras del ensanche del cementerio católico, en la que hace constar que ha inspeccionado las obras que lleva ejecutadas el contratista D. Francisco Colom y Gamundí, desde la última liquidación efectuada, y que puede abonarse la cantidad de mil pesetas á deducir de la liquidación final que se efectúe. Enterada la Corporación acordó satisfacer esta cantidad al citado contratista, á buena cuenta de las obras realizadas.

Se dió cuenta de una comunicación remitida por el señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al puerto de Sóller en la que remite el presupuesto de los gastos que ha de ocasionar el replanteo, inspección y acta de cubrición de una parte del torrente, que asciende á la suma de 415 pesetas. Enterada la Corporación acordó depositar la cantidad expresada á disposición del pagador de Obras públicas de esta provincia.

Se dió lectura á una circular de la Comisión nombrada para levantar un monumento en el santuario de Lluch al Ilmo. Dr. don Pedro Juan Campins, Obispo que fué de esta Diócesis. La Corporación acordó asociarse al proyecto y esperar conocer la cantidad que suscriben los demás pueblos de Mallorca para fijar la suscripción en que ha de contribuir.

Terminado el despacho de la orden del día el Sr. Enseñat presentó una proposición á la que, con la orden del Sr. Presidente se dió lectura y dice así:

«Proposición.—Los concejales de este Ayuntamiento que suscriben, respetuosamente proponen al mismo se sirva acordar se consigne en acta el sentimiento de la Corporación por los hechos que desde Enero han venido desarrollándose en la sala Capitular durante las horas de sesión, que han dado por consecuencia los deplorables incidentes ocurridos el martes último, en la plaza de la Constitución, á la salida de la sesión celebrada el citado día.—Sóller 5 de Septiembre de 1916.—Francisco Enseñat, Antonio Colom, Juan Vicens, P. Alcover, Andrés Rullán, Juan Puig».

Terminada su lectura, el Sr. Ozonas pidió la palabra, y manifestó su extrañeza por la presentación de esta proposición, que en su concepto, el asunto que en ella se trata no es de la incumbencia de la Corporación. Aquí,—dijo—en plena sesión no ha ocurrido ningún disgusto serio, ninguna alteración de orden; en el local que ocupa el público que está bajo la salvaguardia del Presidente, tampoco; y si fuera de la casa Consistorial, en la plaza pública ha ocurrido algo anormal entre el público, á las autoridades incumbe la conservación del orden y á los tribunales competentes exigir responsabilidades y castigar á los culpables. Podrán algunos concejales si quieren personalmente lamentar lo ocurrido; pero hacer ostentación mancomunada, en plena sesión de este sentimiento, lo creo impropio y fuera de lugar.

En la proposición presentada suponeis que desde el mes de Enero se vá desarrollando en nuestra administración algo anormal que prepara los disgustos y sinsabores que á vuestro juicio padecemos hoy; el hacer arrancar los hechos desde aquella fecha, involucra para los Concejales de la coalición una gran injusticia y requiero al Sr. Enseñat nos diga que es lo que se nos puede imputar desde que hemos venido á formar parte de esta Corporación, porque nos damos por aludidos de una manera directa en vuestra proposición.

Nosotros somos amantes del orden y de la

buena administración, estamos aquí por la voluntad de nuestros electores y venimos á cumplir con nuestro deber. Veo con muy buenos ojos á este público agrupado en torno nuestro que se interesa en la discusión y resolución de los asuntos municipales y estoy orgulloso de la representación que mis electores me confirieron porque me ha permitido venir aquí á laborar con mis compañeros en beneficio de este mismo público y de la ciudad.

El señor Enseñat dijo que no habian presentado la proposición con ánimo de molestar á nadie sino solamente para lamentar lo sucedido, pudiendo el Sr. Ozonas hacer constar su opinión pero que ellos mantienen la proposición presentada.

El Sr. Coll manifestó que lamentaba cualquier disturbio ó riña que hubiera en Sóller, pero que lo sucedido el martes nada tenía que ver con el Consistorio y por tanto también creía impropio la proposición presentada.

El Sr. Alcover manifestó que la proposición no es impropia, porque los hechos en que se funda tienen relación con lo que ha sucedido en otras sesiones anteriores y que también vino al municipio por la voluntad de sus electores.

El Sr. Colom (D. Miguel) manifiesta que los sucesos del martes desarrollados frente la casa Consistorial no podían ser consecuencia de la sesión que se acababa de celebrar por haber sido una de las mas pacíficas del bienio y en la cual el público se había conducido con corrección. Interesó del Sr. Alcover le demostrase como los sucesos habidos en la plaza el martes último, fueron consecuencia de hechos desarrollados en sesiones anteriores.

El Sr. Alcover le contestó que él—el señor Colom—le demostrase lo contrario; añadiendo que en sesiones anteriores habían ocurrido incidentes entre el público.

El Sr. Colom dijo que durante las sesiones no ha habido disturbios sino que debido al numeroso público que asiste y ha asistido á las sesiones, resulta que una palabra de uno y otra de otro aparenta alboroto sin serlo.

El Sr. Presidente manifestó que se adhería á lo dicho por el Sr. Ozonas y que consideraba impropio la proposición presentada.

El Sr. Ozonas dijo que creía oportunas las manifestaciones del Sr. Presidente y que se ratificaba en su opinión de que no procedía disentir ni tomar acuerdos sobre asuntos que no son de la incumbencia de la Corporación. Suplicó al Sr. Enseñat que retirara la proposición, porque haciendo derivar los hechos desde el mes de Enero, envuelve una censura inmotivada para los Concejales de la coalición y el público que ha asistido á las sesiones á escuchar é interesarse por los asuntos comunales, el cual se ha portado correctamente.

Los señores Enseñat y Puig manifestaron que no estaba en su ánimo agraviar á nadie y pidieron que se votara la proposición.

El Sr. Colom rogó á la presidencia suspendiera la sesión por diez minutos para quedar de acuerdo y poder redactar otra proposición, á lo que accedió la presidencia.

Reanudada la sesión se presentó la siguiente contra-proposición.

«Los Concejales que suscriben, enterados de la proposición presentada por el Sr. Enseñat, proponen á la Corporación acuerde desestimar la indicada proposición por referirse á hechos, que en nuestro concepto no incumben á la Corporación Municipal.—Sóller 5 de Septiembre de 1916.—Miguel Colom, Ramón Coll, Damián Ozonas, Antonio Forteza».

Acto continuo el Sr. Presidente puso á votación nominal la proposición, votando á favor de la misma los Sres. Puig, Colom (don Antonio) Enseñat, Alcover, Rullán y Vicens y en contra los Sres. Ozonas, Coll, Colom (D. Miguel) y el Sr. Presidente.

Puesta á votación la contra-proposición, votaron á su favor los Sres. Ozonas, Coll, Colom (D. Miguel) y el Presidente y en contra los Sres. Puig, Colom (D. Antonio), Enseñat, Alcover, Rullán y Vicens.

En consecuencia quedó aprobada por mayoría de votos la proposición presentada por el Sr. Enseñat y desestimada la contra-proposición presentada por el Sr. Ozonas.

El Sr. Presidente manifestó que habia consultado el asunto relativo á lo que la Compañía del ferrocarril de Sóller debe pagar por el recorrido desde la estación al puerto en concepto de arbitrio sobre ocupación de la vía pública, habiendo dado por resultado su consulta, que el Ayuntamiento puede exigir de la citada Compañía el arbitrio correspondiente á lo que ocupa la vía instalada en las calles, plazas y caminos vecinales.

En su vista la Corporación se mostró conforme con el resultado de dicha consulta.

El Sr. Presidente dió cuenta á la Corporación de que el Sr. Alcalde propietario habia tenido necesidad de ausentarse de esta loca-

Vicente Giner CARCAGENTE (Valencia) TELEGRAMAS: GINER-CARCAGENTE EXPORTACIÓN: Naranjas, Mandarinas y Limones Frutos escogidos Lo mejor del país Envío de precios corrientes sobre demanda

Norberto Ferrer CARCAGENTE (VALENCIA) EXPORTACIÓN de Naranjas, Mandarinas, Limones y Cacahuets. Dirección telegráfica: BERTOFERRER-CARCAGENTE

Traslado. La acreditada platería LA JOYA que tiene montada en Palma D. Antonio Pinar ha sido trasladada a la calle de Juliá número 8, esquina a la de Quint, vulgarmente conocida por Cuesta de Brossa. Despacha en Sóller cada quince días en el Hostal. Plaza de la Constitución.

Cultos Sagrados

En la iglesia Parroquial.—Hoy, sábado, día 30. Al anochecer, se cantará Completas solemnes en preparación de la fiesta de Nuestra Sra. del Rosario.

Domingo, día 1.º de Octubre. Fiesta de Ntra. Sra. del Rosario. Por la mañana, á la misa primera, se dará principio á la primera parte del Santo Rosario y á las siete se rezará la segunda parte. A las nueve y media, exposición de S. D. M. y se cantará Horas menores y la Misa mayor, en la que predicará el Reverendo P. Antonio Tomás, de los SS. CC. Por la tarde, explicación del Catecismo, Visperas y procesión del Santo Rosario; acto seguido, el ejercicio dedicado al Corazón de Jesús, con meditación y exposición de S. D. M. A las seis y media, se rezará la tercera parte del Santo Rosario con exposición, y se continuará todo el mes en ésta forma.

Miércoles, día 4.—A las seis de la mañana, ejercicio dedicado al Patriarca S. José.

Día 6.—Primer Viernes. A las seis y media, Misa de Comunión para el Apostolado de la Oración con plática; á las seis y cuarto ejercicio con meditación y acto seguido la tercera parte del Rosario con exposición de S. D. M.

En la iglesia de N.ª S.ª de la Visitación.—Mañana, domingo, día 1.º de Octubre. Por la tarde, después de la procesión, expuesto el Santísimo se rezará el Rosario é inmediatamente se dará principio al ejercicio de los cinco domingos en honor de las Llagas de S. Francisco.

Martes, día 3.—Al anochecer, se cantará Completas en preparación á la fiesta del Seráfico S. Francisco.

Miércoles, día 4.—A las siete, Misa de comunión general para los Terciarios y devotos del Santo. A las nueve y media, Tercia y la Misa mayor, en la que hará el panegírico del Serafín de Asís el Rdo. don José Auba presbítero. Por la noche, á las seis y media, Rosario con exposición, y la función del Tránsito del Santo Fundador con sermón por el citado D. José Auba, terminando con la Bendición Papal con indulgencia plenaria á los Terciarios y adoración de la Reliquia.

Se desea vender

una yegua de muy buenas condiciones, de edad once años. Avistarse con su dueño, José Borrás, calle de la Luna.—Sóller.

TRASLADO

La acreditada platería LA JOYA que tiene montada en Palma D. Antonio Pinar ha sido trasladada a la calle de Juliá número 8, esquina a la de Quint, vulgarmente conocida por Cuesta de Brossa. Despacha en Sóller cada quince días en el Hostal. Plaza de la Constitución.

Aviso al público

La sociedad anónima Cupón Positivo hace saber que su situación financiera es inmejorable y que perseguirá criminalmente a quienes propalen rumores alarmantes. Los coleccionistas de cupones pueden de nueve a once de la mañana, todos los días laborables, presentarlos al canje en el domicilio del agente en esta ciudad

D. Antonio Piña

calle de Santa Teresa, 35, 2.º. Además se participa al público que próximamente tendrá lugar el Segundo Concurso del

CUPÓN POSITIVO

consistente en tres importantes premios.

SUBASTA

La Compañía del «Ferrocarril de Sóller» saca a pública subasta para el día primero de Octubre próximo a las diez de la mañana, diversos objetos de uso personal olvidados por los señores viajeros en los trenes y dependencias de esta Compañía durante los años 1912-1913-1914

Dicha subasta se verificará por pujas a la llana, ante el Jefe de esta Estación y dos empleados más nombrados al efecto destinándose su producto a fines benéficos según la ley y Reglamento vigentes.

En poder del Jefe de esta Estación se halla una relación detallada de los mismos.

Sóller 10 Septiembre de 1916.—Por el «Ferrocarril de Sóller»: El Director Gerente, J. Estades.

EL GAS

SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad se participa á los señores Abonados que ante la persistencia del alza en los precios de carbones, muy á pesar suyo se ve obligada á aumentar el precio del metro cúbico de gas á cincuenta céntimos comprendido el impuesto del Tesoro, á partir del día 1.º de Octubre, dejando subsistentes los demás precios que rigen para la calefacción y fuerza motriz como también todos los demás precios para el consumo de electricidad.

Sóller 27 de Septiembre de 1916.—Por la Sociedad «El Gas».—El Director Gerente, Francisco Crespí Morrell.

Nuevo Restaurant Ferrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas á los cuatro vientos, reúne todas las comodidades del confort moderno,

Luz eléctrica, Agua á presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Directores propietarios: **Covas y Sampol**

Expéditions de toute sorte de **FRUITS & PRIMEURS**

pour la France & l'Étranger

IMPORTATION ↔ **EXPORTATION**

MAISON CANALS FONDÉE EN 1872

JEAN PASTOR Successeur

16, Rue des Halles - TARASCON - (B - du - Rh.)

Diplome de grand prix :: Exposition internationale, Paris, 1906.

Hors concours : Membre du Jury :: Exposition internationale Marseille 1906

Croix de mérite :: Exposition internationale, Marseille, 1906

Télégrammes: **PASTOR - Tarascon - s - Rhone.**

Téléphone: **Entrepôts & Magasin n.º 21**

F. ROIG

PUEBLA LARGA - Valencia

Exporta buena naranja.

Carcajente - Puebla Larga - Alcira - Manuel

Telegramas: **ROIG - PUEBLA LARGA**

Almacenes Montaner

Sindicato, 2 á 10 y Milagro, 1 á 11 — PALMA

Pañería, Sastrería, Novedades para Señora y Caballero. Camisería, Lencería, Mantelería, Confección de blanco, Géneros de punto, Estatuaria Religiosa, Plata Meneses, Medallas, y Rosarios.

OBJETOS PARA REGALOS

Efectos Militares, Uniformes, Gorras, Espadería, Corbatería,

Tapices, Alfombras y Cortinajes.

REPRESENTANTE EN SÓLLER:

LORENZO ALOU

MAISON FONDÉE EN 1905

Expéditions directes de toutes sortes de primeurs

Pour la France et l'Étranger

Cerises, Bigarreau, Pêches, Abricots, Tomates du pays et de Majorque), Chasselas et Clairettes dorées du Gard

BARTHÉLEMY ARBONA

PROPRIÉTAIRE

Boulevard Itam. — TARASCON - sur - RHONE

Adresse Télégraphique: **ARBONA, Tarascon.** — Téléphone n.º 11.

Succursale a **REMOULINS.** — Téléphone n.º 7.

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden. — Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre. — Montado á la altura de los mejores del extranjero

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).

Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona. En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero-medicinales, termales de 60°, alcalinas, bicarbonatado-sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas, para la completa curación del Reumatismo y Artritis, en todas sus formas, y de la Gota, así como también para combatir las afecciones del Estómago é Intestinos, los trastornos del Hígado y la Diabetes.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo. — BARCELONA

La Fertilizadora - S. A.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

DESPACHO: Palacio, 71. — PALMA

Superfosfatos de cal, sulfato de amoniaco, hierro y cobre.

Abonos completos para toda clase de cultivos

ÁCIDOS: Sulfúrico y muriático de todas graduaciones

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas.

:: Transportes Internacionales ::

Comisiones-Representaciones-Consignaciones-Tránsitos-Precios alzados para todas destinaciones

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de

NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:

CERBÈRE (Francia)

(Pyr. Orient.)

SUCURSALES:

PORT-BOU (España)

HENDAYE (Basses Pyrenées)

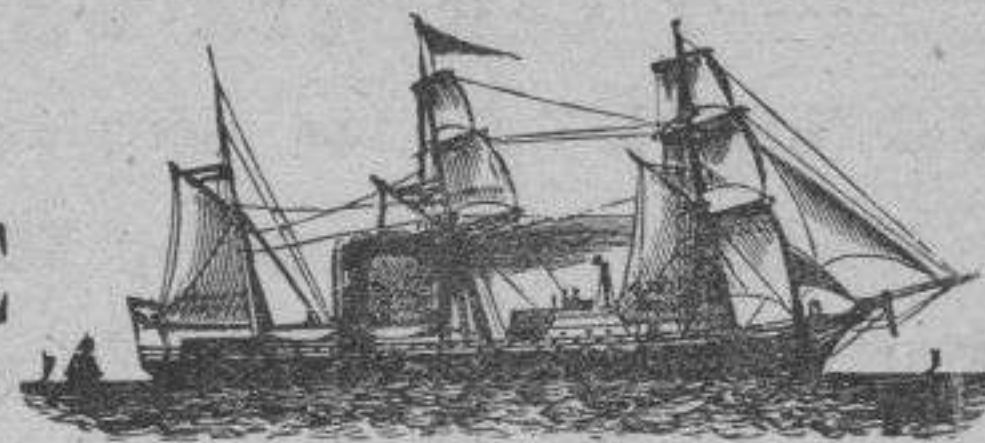
Casa en Cette: Quai de la République, 8. — Teléfono 3.37

TELEGRAMAS: **BAUZA**

Consignatarios en **CETTE** del vapor **Villa de Sóller**

— Rapidez y Economía en todas las operaciones. —

MARITIMA SOLLERENSE



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa.

Salidas de Sóller para Barcelona los días 10, 20 y último de cada mes
 " de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
 " de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
 " de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS: — EN SOLLER. — D. G. Bernat, calle del Príncipe, 24. — EN BARCELONA. — Sres. Fábregas y Garcías, Paseo de Isabel II, 8. — EN CETTE. — Bauzá y Massot, Quai de la République, 8

Transportes Internacionales

LA FRUTERA

de **Antonio Colom**

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)

TELEGRAMAS } Cerbère **LA FRUTERA**
 Port-Bou **LA FRUTERA**
 TELÉFONO

Casa especial para el transbordo de wagones de naranjas y todos otros artículos.

Agencia de Aduanas, Comisión, Consignación y Tránsito

♦ ♦ ♦ **PRECIOS ALZADOS PARA TODO PAIS** ♦ ♦ ♦

Exportación de Pasas y Vinos Finos

BERNARDO GONZÁLEZ

SUCESOR DE

PABLO DELOR
MÁLAGA

CASA FUNDADA EN 1863

Se suplica á los comerciantes españoles establecidos en el extranjero, consulten á esta casa antes de comprar.

LAVADO Y PLANCHADO "HIGIENE,"

SECCION ESPECIAL PARA

CUELLOS, PUÑOS Y CAMISAS

Primera y única casa en Mallorca

DIRECCIÓN Y TALLERES:

SAN MAGIN, 211, Interior (Sta. Catalina)—PALMA

SUCURSALES: -N.º 1. Sastrería M. Plaza; Calle Cadena (esquina Plaza Santa Eulalia). -N.º 2. Mercería La Patria; San Miguel, 17. -N.º 3. La Fábrica de Camisas; Vidriera, 42. -N.º 4. Mercería Ca na Verda; San Magin, 120 (Santa Catalina). -N.º 6. Casa Florencio Prats; Mayor, 8 y 10, (Inca). -N.º 7. Sucursal Almacenes San José; Plaza de la Constitución, (SOLLER). -N.º 8. Peluquería Antonio Serra; Progreso 3, (Ibiza).

:VICENTE PLANAS:

Médico Especialista

Correspondiente de la Sociedad l'Obstetrique de Paris

PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER
— Y CIRUJÍA GENERAL —

CONSULTA: Los miércoles, de 4 á 6, TARDE.

Calle de Batach, 19. - SOLLER

EN PALMA: Todos los días á las 11. Calle de la Lonja, 16, pral.

Importaciones y Exportaciones
DE
FRUTOS, LEGUMBRES Y PRIMEURS

FRANCISCO ARBONA

6. Cours Julián. 6. - MARSEILLE

Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas, limones, bananas, dátiles, higos, uvas pasas y en fresco. Especialidad en toda clase de frutos y primeurs de España y Argelia.

FRUTOS SECOS DE TODA CALIDAD

Telegramas: ARBONA - Marseille - Teléfono 29.68

Servicio rápido y económico en todos los servicios

COMISIONES, REPRESENTACIONES, IMPORTACIONES Y EXPEDICIONES

David March Frères

J. Ascheri & C.^{ie} Successeurs

Boulevard du Musée, 70. MARSEILLE - Teléfono n.º 37-82

TELEGRAMAS: MARCHPRIM MARSEILLE

Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas, limones, bananas, frutos secos, etc. Especialidad en primores de Argelia, España y del País.

Rapidez y Economía en todas las operaciones

SOLLER. - Imprenta de «La Sinceridad»

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale á MARSEILLE: 28, Cours Julien

Téléph. 15-04 - Télégrammes: ABÉDÉ MARSEILLE

Succursale á LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro

Télégrammes: ABÉDÉ LAS PALMAS

PARIS

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES

8 et 10, Rue Berger - Télégrammes: ARBONA-PARIS - Téléphone: Central 08-85

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida á vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles del Mar y Granvía
SÓLLER (Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad con sujeción á los siguiente tamaños:

ANCHOS

De	á	m.
De 0'60	á	0'70
De 0'71	á	0'80
De 0'81	á	0'80
De 0'91	á	1'00
De 1'01	á	1'10
De 1'11	á	1'20
De 1'21	á	1'30
De 1'31	á	1'40
De 1'41	á	1'50
De 1'41	á	1'50 m. 2 piezas

SOMIERS hasta 1'85 m. largo

IMPRESA Y LIBRERÍA

Confección de toda clase de trabajos tipográficos, de lujo y artísticos :: Obras, folletos, Periódicos :: Tarjetas, Besalamanos, Esquelas de defunción :: Circulares, Carnets, y sobres de todas clases :: Talonarios, Memorandums, Cheques, Participaciones de enlace, etc., etc.

OBJETOS DE ESCRITORIO Encuadernaciones de lujo y económicas

LA SINCERIDAD

Casa fundada en 1885

Calle San Bartolomé, 17. - SOLLER

PLATERÍA

DE

RAFAEL CORTES

Calle del Príncipe n.º 13. - SÓLLER

En este establecimiento, situado en la céntrica calle del Príncipe, encontrarán los sollerenses un completo y variado surtido en objetos de dicho ramo, todo á

PRECIOS ECONOMICOS

-- Especialidad en bolsos de plata para Señora, á --
PRECIOS DE FÁBRICA

Almacén de FRUTOS ESPAÑOLES

ESPECIALIDAD EN FRUTOS DE PRIMERA CALIDAD
AL POR MAYOR Y MENOR

: MIGUEL RIPOLL :

Libourne - Place de l'Hôtel de Ville, 6 - Libourne

Naranjas, Limones, Mandarinas, Granadas de España, Dátiles, Pasas, Uva fresca, Higos de Mallorca, Ciruelas

PRIMEURS DE ESPAÑA

Bananas, Ananas, Nueces, Avellanas, Cacahuets, Castañas, Ajos, Cebollas, Charlotas

TELÉFONO, 181

MIGUEL BAUZÁ

Médico y Odontólogo

ÚNICO EN MALLORCA CON AMBOS TÍTULOS DE MADRID

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Y MEDICINA GENERAL

ESPECIALIDAD EN DENTADURAS DE ORO

Consulta todos los miércoles y domingos en Sóller: Calle de Batach, n.º 19.

En Palma: Calle de San Francisco, n.º 18.